

## Para el Gobierno de la Gente contar con tu participación es muy importante.

A través de la Secretaría de la Honestidad y de manera conjunta con la ciudadanía llevamos a cabo tareas de vigilancia, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos, obras, apoyos, servicios, trámites y acciones que realiza el Gobierno.

Queremos agradecer tu valiosa participación en los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública mejor conocidos como COCOSOP.

## ¿Cuáles son los requisitos?

- Debes ser una persona beneficiaria de una obra pública y manifestar tu interes en supervisar su ejecución.
- Voluntad de participar activamente.



## ¿Cómo se integra?

Mediante asamblea pública son electas de 3 a 10 personas que participaran de forma honorífica.



## ¿Qué hacen los COCOSOP?

- Solicitar información pública de las obras vigiladas.
- Representar a la ciudadanía beneficiaria de las obras.
- Velar que cumplan con las características técnicas y con el plazo de ejecución establecidos.
- Mantener la revisión de las obras hasta un año después de su entrega.
- Supervisar que los recursos destinados se utilicen exclusivamente para fines de desarrollo social.
- Informar sobre posibles irregularidades observadas en la ejecución o en las acciones de las personas servidoras públicas.



### Actividades a desarrollar

- Infórmarte: Solicita información pública a las autoridades federales, estatales o municipales sobre las obras que deseas vigilar.
- Vigila: Al contar con esta información, te conviertes en una persona ciudadana vigilante.
- **Evalúa:** Podrás identificar las posibles irregularidades y realizar un reporte ciudadano, también puedes reconocer a la persona servidora pública que demuestre dedicación y compromiso.





Comités de Contraloría Social en la Obra Pública

# COCOSOP

## Los COCOSOP no pueden

- Modificar las especificaciones técnicas de las obras.
- Dar instrucciones a las personas contratistas.
- Solicitar que las obras beneficien a personas o grupos no previstos originalmente en el proyecto.
- Impedir o suspender la ejecución de las obras.

## Si requieres información o asesoría

Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social



Ubicada en:

Sóstenes Rocha, No. 33, tercer piso, zona centro. Guanajuato, Gto., C.P. 36000



Vía telefónica:



Vía correo electrónico: cuidatuobra@guanajuato.gob.mx

#### Recuerda:

Con tu participación contribuyes en la toma de decisiones que mejoren las condiciones de vida en tu colonia, comunidad, ciudad y estado.

contraloriasocial.sh.guanajuato.gob.mx





